

INFORME CHAT TEMÁTICO: “PROYECTA ENTERRITORIO” REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



PROYECTA enterritorio

¿Por qué Proyecta ENTerritorio?

Experiencia y conocimiento

Procesos ágiles y oportunos

Esquemas de financiación

Flexibilidad para el repago de los costos de estructuración

Apoyo y asesoría

FECHA DE PUBLICACIÓN
DICIEMBRE 2022

CONTENIDO

1	Generalidades chat temático	3
	1.1 Fecha y modalidad	3
2	Estrategia de comunicación del evento	4
	2.1 Convocatoria	4
3	Desarrollo del chat temático	5
	3.1 Asistencia	6
4	Participación de la ciudadanía	7
5	Conclusiones	11

GENERALIDADES CHAT TEMÁTICO



Foto: Transmisión del chat temático (moderador a la izquierda y panelista a la derecha)

1.1 Fecha y lugar de realización

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio, en el marco del Plan de Rendición de Cuentas 2022, diseñó y ejecutó diferentes espacios de diálogo, los cuales son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas que rinden cuentas a los interesados (usuarios de bienes y servicios, ciudadanos, organizaciones sociales, gremios, órganos de control, medios de comunicación entre, otros), con el fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional. El resultado del diálogo deber ser una nueva forma de entender los resultados de la gestión .

En cumplimiento de estos criterios, se llevó a cabo el chat temático “Proyecta ENTerritorio – Juntos avanzamos” el jueves 24 de noviembre de 2022 vía streaming, a partir de las 9:00 a.m., donde se presentó información acerca de qué es el mecanismo Proyecta ENTerritorio, cuáles son los requisitos para acceder a este instrumento y se presentó un balance general de la gestión realizada desde su creación.

¹ Tomado del Manual Único de Rendición de Cuentas V2

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL EVENTO

2.1 Convocatoria

Para el diálogo virtual, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio realizó la convocatoria para la asistencia al chat temático “Proyecta ENTerritorio – Juntos avanzamos” de la siguiente manera:

- A partir de la cuarta semana de septiembre se realizó un sondeo por la red social Instagram con la intención de identificar los temas de preferencia de nuestros grupos de valor e interés para la puesta en marcha del chat temático. Entre los resultados obtenidos se destacó Proyecta ENTerritorio.



Foto: Sondeo selección de la temática de preferencia

- Se hizo uso de todos los canales institucionales para lograr la mayor participación en el chat virtual, como banner en el portal web, publicaciones en Facebook e Instagram, a partir del 16 de noviembre de 2022. También se compartieron las invitaciones en los estados de Instagram.



Foto: Publicación invitación por Facebook

- Así mismo, se enviaron invitaciones vía correo electrónico a diferentes grupos de valor e interés como los municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), gobernadores, alcaldes, secretarios de planeación, obras públicas, clientes, supervisores de convenios, otros.
- Se dispuso del correo electrónico areadeplaneacion@enterritorio.gov.co y del formulario en línea <https://forms.office.com/r/qLKMtBSfsJ> con el fin de que los interesados registraran sus preguntas e inquietudes previo al desarrollo del espacio de diálogo.

DESARROLLO DEL CHAT TEMÁTICO

El espacio de diálogo realizado el jueves 24 de noviembre de 2022 tuvo una duración de 42 minutos. Para facilitar la participación de nuestra audiencia, en los primeros minutos se presentó Proyecta, los requisitos para aplicar al mecanismo y un balance desde su creación, y al finalizar se atendieron las preguntas que los asistentes realizaron a través del chat y en el formulario en línea dispuesto previamente.



La exposición del esquema de **Proyecta ENTerritorio** y los principales logros estuvo a cargo del arquitecto Jairo Andrés Vargas Cely, funcionario de la Subgerencia de Estructuración de Proyectos de ENTerritorio, quien dio a conocer los datos más relevantes en materia de gestión del Patrimonio Autónomo dirigido a la **estructuración de proyectos territoriales** y el direccionamiento de recursos de preinversión para el desarrollo de estudios técnicos, económicos, financieros, ambientales, sociales, regulatorios y legales, requeridos para la **aprobación y viabilización** de proyectos de inversión en las **regiones** de Colombia, el cual cuenta con un aporte de recursos excedentes financieros de la ENTerritorio por **\$43.223 millones** para su constitución y la financiación de actividades de estructuración de proyectos.

En el **espacio de preguntas recibidas** por parte de los asistentes se respondieron cuatro (4) preguntas en vivo. Las otras cinco (5) preguntas restantes, que por tiempo no se respondieron, se presentan en el numeral 4. PARTICIPACIÓN CIUDANANA.

Se presentaron **dos videos**: Conoce más sobre lo que hacemos <https://www.youtube.com/watch?v=fh-To1NVhW8> y ¿Sabes en qué consiste la etapa de estructuración de un proyecto? <https://www.youtube.com/watch?v=647jz7clj1k>.

No se suscribieron **compromisos del espacio de diálogo**.

3.1 Asistencia

La participación en el registro de asistencia on line fue muy baja, a pesar de las invitaciones y convocatoria realizada, sin embargo, los datos de la asistencia expuestos evidencian que los usuarios conectados sí mostraron interés en participar, solo que sin registrarse.

Los datos recolectados a través del registro de asistencia indican la participación de funcionarios de la Alcaldía de El Carmen de Bolívar y funcionarios de ENTerritorio.



Foto: Registro de visitas post streaming del chat temático

Se registraron más de 30 asistentes en vivo y a corte de 29 de noviembre se registran 117 visitas post streaming (cifra en ascenso), 14 interacciones positivas (comentarios y reacciones) y 9 likes.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

De acuerdo con el desarrollo del chat temático “Proyecta ENTerritorio – Juntos avanzamos” realizado el 24 de noviembre de 2022, damos respuesta a las preguntas e inquietudes que los diferentes grupos de valor efectuaron por medio de los diferentes canales virtuales habilitados, además de las que se transmitieron en vivo.



Chat temático Proyecta ENTerritorio - Juntos avanzamos

Foto: Espacio de interacción ciudadana – respuestas a las inquietudes registradas

4.1 Preguntas formulario en línea dispuesto previamente

Para el diálogo virtual, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio realizó la convocatoria para la asistencia al chat temático “Proyecta ENTerritorio – Juntos avanzamos” de la siguiente manera:



I. Pregunta: ¿Cuáles son las proyecciones en cuanto a cobertura que tiene Enterritorio con la línea del fondo Proyecta? Por Pablo César Luna

Respuesta: El Mecanismo proyecta es dirigido a la estructuración de proyectos territoriales y el direccionamiento de recursos de preinversión para el desarrollo de estudios técnicos, económicos, financieros, ambientales, sociales, regulatorios y legales, requeridos para la aprobación y viabilización de proyectos de inversión en cualquiera de las regiones de Colombia en los sectores de salud, agua y saneamiento, transporte, educación, energía, agricultura, recreación y deporte, entre otros.

II. Pregunta: ¿Cuáles son los beneficios que trae para los clientes el aliarse con una empresa como Enterritorio? Por Katherine Zuleta Rave

Respuesta: ENTerritorio ofrece a sus clientes los servicios de estructuración de proyectos estratégicos y de alto impacto social en los territorios, como es el caso de vías, acueductos, viviendas, edificaciones, colegios, emprendimientos, entre otros, los cuales pueden ser financiados con recursos nacionales o internacionales. Esta labor se realiza a partir de una gestión con eficiencia, eficacia y efectividad, apoyado en un equipo humano interdisciplinario enfocado a transformar vidas.

Es así como trabajar con ENTerritorio genera un sello de garantía en la calidad de los resultados y su impacto en las comunidades beneficiarias, y se constituye en el valor agregado a la ejecución en los proyectos. Dicha garantía se sustenta en las certificaciones y el cumplimiento de los requisitos de las normas de Gestión como ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, ISO 27001:2013 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO 45001:2018 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo e ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, que consolidan y aseguran los resultados frente a esquemas de negocios concretos como la gerencia de proyectos.

Con ENTerritorio, el Estado cuenta con una capacidad instalada y un conocimiento técnico, profesional y financiero para impulsar el camino hacia el desarrollo económico con equidad.

III. Pregunta: ¿Qué posibilidades hay de que Enterritorio patrocine proyectos productivos a nivel territorial para jóvenes que no tienen la oportunidad de ingresar a la universidad y quieran trabajar de acuerdo a la idea de sus proyectos?

Propuesta: Propongo que Enterritorio desarrolle proyectos productivos a nivel Nacional para las personas mayores que quieran trabajar el campo o en otros proyectos que favorezcan las regiones de acuerdo con su ubicación. Hay muchas personas pensionadas que quieren seguir produciendo; ellos tienen la idea, pero no saben cómo hacer un proyecto productivo, e incluso estas personas mayores poseen tierras que no saben cómo hacerlas producir. Se sabe que el Ministerio de Agricultura hace préstamo para el campesinado colombiano, pero este recurso no llega donde tiene que llegar, lo mismo que los recursos del Fondo Emprender. Por Rosa Mariela Valencia Ramirez

Respuesta: ENTerritorio es el aliado estratégico de las regiones, entes territoriales, entidades del orden nacional, sector público y privado, para estructurar ejecutar programas y proyectos de alto impacto, que transformen la vida de los colombianos.



En ese contexto, se reitera lo mencionado en la propuesta realizada por el usuario, respecto al Fondo Emprender, el cual tiene por objetivo apoyar proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en sus procesos de formación con el desarrollo de nuevas empresas y pone a disposición de los beneficiarios los recursos necesarios en la puesta en marcha de las nuevas unidades productivas. Los beneficiarios de dichos recursos son jóvenes en calidad de estudiantes SENA y que hayan finalizado la etapa lectiva de un programa de formación titulada, dentro de los últimos veinticuatro (24) meses, así como egresados de estos programas que hayan culminado y obtenido el título. Sin embargo, esta gestión es realizada directamente por el SENA, que actualmente es cliente de ENTerritorio en la línea de negocios de Gestión de proyectos y por medio de este convenio se concentra la operación técnica, financiera, de seguros e interventoría del Fondo Emprender.

IV. Pregunta: ¿Qué criterios se aplicarán para establecer la pertinencia de un proyecto de inversión pública? Por Jairo M Martínez C

Respuesta: Para la selección y priorización de proyectos se propone una matriz donde se analizan dos componentes determinantes para la viabilidad de los proyectos de inversión en el país. Los componentes que influyen en la evaluación y priorización del proyecto son:

- Impacto del Proyecto en la sociedad (social, inversión, ambiental, categoría municipal, coeficiente Gini municipal).
- Contingencias y/o riesgos que pueden generarse en el desarrollo del proyecto (económico, legal, reputacional, operativo, personas, ambiental).

Pregunta: ¿Bajo qué marco conceptual y con qué metodología se definirán los indicadores de impacto de un proyecto de inversión pública? Por Jairo M Martínez C

Respuesta: En el mecanismo Proyecta ENTerritorio se elaboró una metodología que contribuye a la priorización y selección de proyectos vinculados al Patrimonio Autónomo Proyecta ENTerritorio, de tal manera que apoye el proceso de toma de decisión a realizar por parte del Comité Fiduciario sobre la aprobación o descarte de proyectos que se vinculen al mecanismo.

Al interior de cada componente se realiza la evaluación de cinco a seis criterios que determinan su calificación. Cada criterio tiene establecidos rangos de valor entre 1 y 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta, los cuales dependen a su vez de cuánto aporta cada criterio a la misión, visión y propuesta de valor de la entidad. Es importante mencionar que al interior de cada componente, los criterios identificados tienen el mismo peso y no existe ponderación alguna.

Calificación Global del Proyecto = (Calificación Impacto x (60%)) + (Calificación Contingencias x (40%)).

V. Pregunta: Solicito de su amable colaboración ya que quisiera tener conocimiento de las vacantes que brinda la empresa, he tenido muy buenas referencias de ustedes por eso quisiera ser parte de este gran equipo de trabajo, soy tecnóloga gestión documental con amplia experiencia en el área de archivo y gestión documental, agradezco la oportunidad que me puedan brindar. Por Johana Marcela Buriticá Londoño

Respuesta: La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial– ENTerritorio no cuenta



con vacantes en cargos de nivel técnico. No obstante lo anterior, la invitamos para que visite nuestra página www.enterritorio.gov.co, donde según las solicitudes de las dependencias de la entidad se estarán publicando los requerimientos de nuevos colaboradores.

4.2 Preguntas en vivo canal de YouTube

VI. Pregunta: ¿Cuál es el tiempo promedio que puede tardar un proyecto en ser aprobado e iniciar actividades? Por Angela Milena García Pinzón

Respuesta: El periodo de ejecución podrá variar entre los 6 y 18 meses dependiendo el nivel de complejidad del proyecto y el costo de la estructuración.

VII. Pregunta: ¿Cuánto es el monto máximo permitido para la financiación de estudios y diseños? Por María Mónica Hernández Ariña

Respuesta: El límite mínimo de recursos a asignar por proyecto no podrá ser inferior a los quinientos millones de pesos (\$500.000.000).

- El límite máximo de recursos a asignar por proyecto será de cuatro mil millones de pesos (4.000.000.000 m/c) para el pago de los estudios.

VIII. Pregunta: Para los proyectos educativos, ¿deben ser construcciones nuevas? Por Laura Céspedes

Respuesta: No necesariamente, el mecanismo Proyecta contempla el financiamiento de estudios y diseños de prefactibilidad, factibilidad y/o ingeniería de detalle para el desarrollo de infraestructura educativa en términos de construcción, adecuación, y ampliación de edificaciones y dotación de instalaciones para la prestación de servicios educativos.

IX. Pregunta: ¿Cómo está llegando Proyecta a los municipios con más necesidades de apoyo técnico en la estructuración? Por Jorge Luis Vargas

Respuesta: El Patrimonio Autónomo se orientará a identificar, priorizar, promover, financiar y ejecutar actividades de estructuración de proyectos de inversión y/o de Asociación Público Privada - APP, que requieran las entidades de orden nacional, las entidades territoriales, así como otros organismos que propendan por el desarrollo e implementen proyectos de beneficio público y que por consiguiente contribuyan el desarrollo económico y/o social de las regiones.

Con cargo a los recursos del Patrimonio se permitirá la elaboración de estudios de prefactibilidad y factibilidad requeridos en el desarrollo de proyectos de inversión, para garantizar el desarrollo de los análisis técnicos, económicos, financieros, ambientales, regulatorios, legales para el desarrollo y ejecución de proyectos de inversión, de conformidad con el objeto social de ENTerritorio, definido en el artículo 286 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en el Decreto 495 del 2019, así como en las demás normas que definen el actuar de ENTerritorio.

La fortaleza de Proyecta ENTerritorio se materializa a través de la capacidad para desarrollar, bajo el liderazgo técnico de la Subgerencia de Estructuración de la entidad, la formulación de proyectos especialmente seleccionados en función de criterios de viabilidad técnica, riesgo de éxito, impacto y aporte al desarrollo económico de las regiones del país.

CONCLUSIONES



Se dio cumplimiento al objetivo del espacio de diálogo, permitiendo la participación de nuestros grupos de valor e interés en los temas de gestión misional de ENTerritorio, con un esquema de presentación en lenguaje claro y comprensible.

En este espacio no se establecieron compromisos.

Como aspecto por mejorar se identificó tener elementos para lograr caracterizar a los asistentes del espacio de diálogo y registrar oportunamente el enlace para que los asistentes evalúen el evento, en pro de la mejora continua.

En el siguiente enlace podrá revivir este importante espacio de diálogo <https://www.youtube.com/watch?v=OZ1WFOsYdHs&t=1985s>.